DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0026042461 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlckZkqTbdjiaxki

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ORTOTEX S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900616109-3

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Domicilio principal:

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-488491-12

Fecha de matrícula: 09 de Mayo de 2013

Último año renovado: 2023

27 de Marzo de 2023 Fecha de renovación:

GRUPO II. Grupo NIIF:

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 83 34 B 43

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

ortotex@ortotex.com.co Correo electrónico:

Teléfono comercial 1: 5579701 Teléfono comercial 2: 3206588845 Teléfono comercial 3: 3217726808 Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 83 34 B 43

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA Municipio:

Correo electrónico de notificación: ortotex@ortotex.com.co
Teléfono para notificación 1: 5579701
Teléfono para notificación 2: 3206588845
Teléfono para notificación 3: 3217726808

persona jurídica ORTOTEX S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Página: 1 de 7

Recibo No.: 0026042461 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlckZkqTbdjiaxki

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por DOCUMENTO PRIVADO de mayo 08 de 2013, registrado en esta Entidad en mayo 09 de 2013, en el libro 9, bajo el número 8400, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

ORTOTEX S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal: Vender a personas naturales o juríditas para la comercialización a por mayor y detal, toda clase de bienes, servicios y de alquiler tales como: materiales quirúrgicos, hospitalarios, equipos y accesorios médicos, ortopédicos y deportivos, representar casas comerciales, nacionales y extranjeras para comercializar o distribuir líneas, productos o servicios. En consecuencia la sociedad podrá desarrollar actividades fabriles, manufactureras, comerciales y de distribución y venta de los bienes producidos, comprados, o importados por ella directamente, por cuenta de terceros o con participación de los mismos, siempre que aquellas tengan una relación directa con su objeto principal antes relacionado.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES: NRO. ACCIONES VALOR NOMINAL

AUTORIZADO \$80.000.000,00 80.000 \$1.000,00

Página: 2 de 7

Recibo No.: 0026042461

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlckZkqTbdjiaxki

______ Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a

www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUSCRITO

\$80.000.000,00 \$80.000.000,00 80.000 \$1.000,00 \$1.000,00

PAGADO

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION: La sociead tendrá un representante legal. La sociedad tendrá un suplente, para cualquier inhabilidad, incompatibilidad, faltas absolutas o temporales, elegido por ia asamblea de accionistas.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos Jos actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta por un monto de QUINIENTOS SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (500)SMLMV. El Representante Legal deberá obtener autorización previa y formal de la asamblea general de accionistas para realizar cualquier acto diferente al objeto social tal como:

- A) Vender o gravar los bienes de la sociedad.
- Contratar créditos a nombre de la sociedad que supere CINCUENTA SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (50) SMLMV.
- C) Para constituir sobre los bienes sociales cualquier clase de gravamen (prenda, hipoteca, etc.).
- Celebrar actos y contratos cuya cuantía sea o exceda de equivalente en pesos de QUINIENTOS (500) SMLMV en la fecha de la operación. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por intetpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Página: 3 de 7

Recibo No.: 0026042461 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlckZkgTbdjiaxki

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

- 1) Competencia para convocar a las asambleas.
- 2)Ordenar las acciones que correspondan a contratos de administradores y personal que labore para la sociedad.
- 3) Celebrar actos y contratos del giro normal de sus operaciones en las relaciones frente a terceros, cuando la cuantía no supere e monto previsto en los estatutos.
- 4) Liderar el proceso de planeación estratégica de la organización, determinando los factores críticos de éxito, estableciendo los objetivos y metas específicas de la empresa.
- 5) Desarrollar estrategias generales para alcanzar los objetivos y metas propuestas.
- 6) A través de sus subordinados vuelve operativos a los objetivos, metas y estrategias desarrollando planes de acción a corto, mediano y largo plazo.
- f) Crear un ambiente en el que las personas puedan lograr las metas de grupo con la menor cantidad de tiempo, dinero, materiales, es decir optimizando los recursos disponibles.
- 8) lmprementar una estructura administrativa que contenga los elementos necesarios para el desarrollo de los planes de acción.
- 9) Expedir su propio reglamento, y elegir a su personal para el desarrollo del objeto social y para aprobación de la junta.
- 10) Cumplir y hacer cumplir los estatutos, los reglamentos y los mandatos de la Asamblea General.
- 11) Expedir los regímenes de Trabajo, Compensaciones y de Seguridad Social.
- 12) Buscar en lo posible el desarrollo armónico de la sociedad,
- 13) Decidir sobre el ingreso, retiro, exclusión, suspensión y sanciones

Página: 4 de 7

Recibo No.: 0026042461 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlckZkqTbdjiaxki

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de los empleados.

- 14) Elaborar el presupuesto, la estructura operativa y la nómina de cargos.
- 15) Examinar los informes que le presenten la contadora y Revisoría Fiscal y conceptuar sobre ellos.
- 16) Estudiar, atender los informes y recomendaciones de los órganos internos de control.
- 17) Otras que le correspondan.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL ALEJANDRA JANNETH ALVAREZ 43.269.045 RAMIREZ

DESIGNACION

Por Documento Privado del 8 de mayo de 2013, de la Accionista, registrado(a) en esta Cámara el 9 de mayo de 2013, en el libro 9, bajo el número 8400

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por el siguiente documento:

Acta No.003, del 06 de agosto de 2014, de la Asamblea General de Accionistas.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que

Página: 5 de 7

Recibo No.: 0026042461 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlckZkqTbdjiaxki

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado ingresando a

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4645 Actividad secundaria código CIIU: 3250 Otras actividades código CIIU: 4659

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,629,552,810.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de

Página: 6 de 7

Recibo No.: 0026042461 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlckZkgTbdjiaxki

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días

calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO Vicepresidente de Registros

Página: 7 de 7